

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2015, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de miembros de los Comités de Evaluación para la evaluación de Complementos Retributivos Individuales al Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea; en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

Por ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar, a propuesta de la Comisión Asesora, a los miembros de los Comités de Evaluación:

1.- Comité de Ciencias Experimentales

Presidencia: Manuel Hernández Córdoba.

Vocales:, Esteban Indurain Eraso, Pilar Alvarez-Pellitero, Pedro Sánchez Lazo, Elvira Moya de Guerra Valgañon, Jesús Álvarez Mozos, Piedad N. De Aza Moya.

Secretaría: Consuelo Martínez López.

2.- Comité de Ciencias Médicas y de la Salud

Presidencia: M^a Concepción Iribar Ibabe.

Vocales: Itziar Astiasaran Anchia, Manuel Vijande Vázquez, Aurora Valenzuela Garach, Elena Barberia Leache, Juan Ramón Ordoñana Martín.

Secretaría: Juan Mario Hurlé Gonzalez.

3.- Comité de Ciencias Jurídicas y Económicas

Presidencia: Juan Ramón Cuadrado Roura.

Vocales: Javier Suárez Pandiello, María Cruz Oliver Sola, Ricardo Chueca Rodríguez, Nuria Beloso

Marín, Fernando de la Hucha Celador, Ricardo Arlegi Pérez.

Secretaría: Silvia Barona Villar.

4.- Comité de Ciencias Sociales

Presidencia: M^a Luz Moran Calvo-Sotelo.

Vocales: Javier Díaz Nocí, Ignacio Alfaro Rocher, Rosario Martínez Arias, Juan Manuel Escudero Muñoz, Pilar Alonso Logroño, Miquel Rodrigo Alsina.

Secretaría: Cristina de la Cruz Ayuso.

5.- Comité de Enseñanzas Técnicas

Presidencia: Juana Mayo Nuñez.

Vocales:, Víctor Pérez Escolano, María Cruz Arzamendi Manterola, Emilio Minguez Torres, Eva Rajo Iglesias, Joseba Quevedo Casín, Alfonso García Santos, Olatz Ukar Arrien.

Secretaría: Begoña Arrue Ullés.

6.- Comité de Humanidades


Presidente: Beatriz Arizaga Bolumburu.

Vocales: Juan José Acero Fernández, María Mar Marcos Sanchez, María Isabel Navarro Segura, Pedro Carasa Soto.

Secretario Felipe Criado Boado.

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 23 de julio de 2015.



JUAN ANDRÉS LEGARRETA

El Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco,